



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105894

14/04/2023

267964

**AUTOR/A:** LORITE LORITE, Andrés (GP)

#### RESPUESTA:

En primer lugar, es preciso recordar que la decisión de qué vuelos y destinos se operan es una decisión que corresponde a las compañías aéreas en función de sus intereses y políticas comerciales.

En un mercado liberalizado como es el del transporte aéreo, el papel principal del gestor aeroportuario es el de ofrecer a las compañías aéreas infraestructuras eficientes y de calidad, con capacidad para atender sus demandas. En este sentido, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y AENA, ha dotado a los aeropuertos de su red, entre los que se encuentra el Aeropuerto de Córdoba, de unas instalaciones con capacidad y precios competitivos que permiten una operación eficiente para las compañías aéreas.

Por otro lado, AENA, con el fin de impulsar la conectividad aérea y, por tanto, el tráfico desde sus aeropuertos, ejerce una labor continuada de promoción de los mismos. Esta labor se centra en contactar con las compañías aéreas a lo largo del año, así como participar en encuentros especializados del sector en los que se analiza el potencial y la creación de nuevas rutas.

Para ello, AENA realiza una labor de promoción activa ante los representantes de las compañías aéreas de estos países que, potencialmente, pudieran abrir nuevas rutas, proporcionándoles datos del mercado que les permite identificar la rentabilidad de la ruta planteada. Asimismo, AENA pone a su disposición toda su capacidad de análisis y bases de datos y les informa periódicamente del sistema de incentivos y todo el apoyo que se les puede ofrecer.



Con el objetivo de estimular el crecimiento del tráfico y el turismo, además de las bonificaciones sobre las tarifas aeroportuarias establecidas por ley, AENA tiene aprobados en la actualidad importantes incentivos comerciales de los que se benefician las compañías aéreas que operan en todos los aeropuertos de su red, y que pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.aena.es/es/aerolineas/incentivos-y-marketing-support/incentivos.html>

Madrid, 16 de mayo de 2023